

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el 15 de Marzo de 1.860

Fundador: Francisco Rueda López

AÑO LXV

ALMERIA —Jueves 1.º de Mayo de 1.924.

Numero 20.758

## LA NUEVA CARCEL

El cronista no quiere dejar de visitar las mejoras almerienses que están en vías de realización, y ayer encaminó sus pasos a las obras de la nueva Cárcel. La mañana abrilera era hermosa, tranquila, apacible; nuestro hermoso cielo lucía su esplendoroso manto azulado, casi glauco; las principales vías regadas merced a la nueva regadera municipal, camino de la Estación, la vega sorprendía con su gama de verdes y en las frondas que ya van formando los añosos troncos, trinaban en sus nidos los pajarillos. Era un aliento de vida que salía del cielo y de la tierra.

Llegamos a la nueva prisión, donde otra vez se han emprendido trabajos para ver si pronto podemos ver completa el ansia que tanto tiempo hemos sentido de que se trasladen a ella los reclusos y cese para nuestra capital el padrón de ignominia que representaba el tener a los que delinquen en una pocilga inmundada. Hemos visto construir en nuestra capital una magnífica plaza de toros, el teatro de Cervantes, el Matadero, la Estación Sismológica, el Cuartel, y se había dejado para lo último precisamente lo que debió ser lo primero, esta obra de misericordia, que los que abandonan los caminos legales tengan una prisión por lo menos higiénica, ventilada, que ya tienen bastante con purgar sus delitos, privándoles de la libertad, que es el dón más precioso de la vida.

Sabido es que se ha hecho cargo de todo lo edificado el Ministerio de Gracia y Justicia, y que merced a ello se hizo un nuevo presupuesto de obras por valor de treinta y cinco mil pesetas, siendo de aquellas rematante el maestro D. Eduardo López, que se comprometía a llevarlas a ca-

bo en el plazo de tres meses. Pues bien, dichas obras comenzaron hace cinco semanas y parece ser que se terminarán en otras cinco, antes de expirar ese plazo señalado, quedando lista la Cárcel para poder hacer el traslado en el próximo Junio. Es una noticia esta muy agradable.

Lo que se construye con esas treinta y cinco mil pesetas, está todo dedicado para las fuerzas militares que han de residir allí. Amplio dormitorio, buen comedor, cuarto de guardia, cocina, retretes y cuanto necesita esta pequeña guarnición de unos cuarenta hombres. Ya están techados estos locales, y en la visita que hicimos se pudo comprobar que efectivamente no tardaremos en ver terminada la nueva edificación. Quedan todavía detalles de abrir ventanas al exterior, de poner rejas, de enlucir paredes, pero el adelanto en el poco tiempo que se lleva trabajando es muy de aplaudir.

Las obras, por encargo del Arquitecto de Gracia y Justicia, las inspecciona y vigila el Arquitecto don Enrique López Rull, que desde que se colocó la primera piedra en la nueva Cárcel le prestó su concurso.

Nosotros, que hemos siempre librado grandes batallas porque llegara este momento, no podemos por menos de sentir íntima satisfacción al ver que pronto quedará ultimada esta obra humanitaria, y entre las mejoras realizadas en nuestros tiempos, será esta una de las que más resaltarán.

Abandonamos, pues, aquellos lóbregos calabozos, aquellas salas donde han de permanecer los que querrán vivir fuera de la ley, que siempre llevan al ánimo una impresión de tristeza, y otra vez salimos a campo abierto, donde los pajarillos volaban

de rama en rama, en plena libertad, y el aire perfumado de una mañana tibia, nos daba una sensación grata.

¡Por fin vamos a llegar a la realización de este gran ideal! La vida va siendo con nosotros caritativa, porque nos permite contemplar el progreso almeriense.

NOTAS ANTIGUAS

### Almería hace 45 años

1º de Mayo de 1879

Según estadística publicada, fallecieron durante el mes de Abril, 24 hombres, 29 mujeres, 51 niños y 57 niñas; en total 161.

—Los candidatos para Se-

nadores por la provincia eran don Juan José Ramírez, don Ricardo Heredia, don Juan de Cárdenas y don Joaquín Ruiz Cañabate, el primero de oposición y los restantes apoyados por el Gobierno.

—El representante de Compañías de seguros e industrial don Diego Calvache, dió una grave caída en la calle de Granada, poniendo en peligro su vida.

Clinica del doctor Rodrigo

**DENTISTA**

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS.

Horas de Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6.

HOTEL SIMON

### UNA CARTA

## Desde Londres

(CONCLUSIÓN)

Estos últimos dichos beneficios, no aparecen en ninguna parte más que en la imaginación del señor Falces (y lo deploramos muy de veras, pues hubiéramos querido conocerlos para lograrlos en favor de nuestros amigos) pues aún cuando él dice ahora «que por prudencia no hizo mención de ellos y que los podremos encontrar en el párrafo que transcribe de la célebre carta», sin embargo, no los vemos en ningún lado y vamos a demostrarlo; porque no es suficiente asegurar una cosa, hay que probarla.

En ese párrafo ya mencionado, solo hablan los amigos del señor Falces de tres retornos, a saber. Uno de las «Casas», otro de los «Vaporistas», y por último, el del «Seguro». No hay más, aún cuando lo asegura el señor Falces, y estos entendemos nosotros que corresponden, que equivalen, a los que él titula en el párrafo ya copiado «Comisión indirecta de los subastadores, retornos de fletes, y algo también del importe de la póliza de seguros respectivamente. Queda, pues, demostrado lo que hemos dicho sobre este punto.

No hay que tergiversar las cosas para desfigurarlas. Refiriéndonos a los «Corredores» (que es lo único que nos interesa), dijimos en nuestra carta del 25 de Febrero esto: «En cuanto a estos últimos se refiere, sepa el señor Falces que hay una ley que se titula «The Se-

cret Comisión's Act» (Ley de Comisiones Secretas) que les prohíbe terminantemente hacerlo». A esto nos contesta el señor Falces lo siguiente: «Además, yo he oído aquí en Madrid este mismo año, y a persona seria y formal, que apesar de figurar en las cuentas de los agentes intermediarios el 30 por 100 de comisión, él había obtenido del porcentaje mencionado un descuento a su favor etcétera».

Esto no lo dudamos, puede suceder, pero debe fijarse el señor Falces que mientras nosotros nos referíamos a «Corredores», que cobran «Corretaje», él habla, (o mejor dicho esa persona seria y formal) de «Agentes Intermediarios» que cobran «Comisión», lo cual son dos cosas completamente distintas. Un Agente puede cargar el 3 por 100 de comisión y retornar lo que quiera, pero un «Corredor» no puede devolver nada a un «Agente».

Es precisamente por todo esto por lo que la carta del señor Falces nos produjo gran indignación, y seguros estamos que con su buen criterio así lo comprenderá, encontrando justa y razonada nuestra natural defensa.

C.—Contestando a lo de la confabulación entre los compradores y agentes, insistimos en lo dicho: es absolutamente imposible, ya que entre los dos está el Corredor. Lo que ha dicho la prensa de Valencia y han reproducido las demás de España, es, efectivamente

eso, pero todos han oido campanas y no saben donde. El «boy-cot» no lo declararon por nada relacionado con los precios; no es, pues, cuestión de dinero, se funda únicamente en la forma de hacer las subastas, nada más.

D.—Respecto a lo de conocer o no la calidad y consistencia del fruto, desde luego no es cosa fácil, ni nosotros (nos referimos en general—somos excepciones, nada de eso. Los Corredores y todos los compradores son peritos en el asunto. Estos últimos, si no lo fueran, se arruinarían; si no pudieran distinguir lo bueno de lo regular y de lo malo, pues sencillamente no habría las diferencias que hay de precios entre unos lotes y otros.

En esto pasa algo así como en la Medicina, es cuestión de apreciación; unos médicos tienen mejor ojo clínico que otros, unos aciertan seguidamente con la dolencia del enfermo a primera vista y naturalmente después de examinarle, y en cambio, otros no tienen la misma facilidad. ¿Que hay equivocaciones? por supuesto, pero son debidas en la mayoría de los casos a la desigualdad en las muestras de un mismo lote de uvas, bien sea por deficiencia del fruto, de su empaque o del sitio en que estuvo colocado en el buque.

Apreciar la condición del fruto antes de someterse a la terrible prueba de pasar una o dos semanas en la bodega del vapor, es casi imposible, y seguros estamos de que si algunos parraleros vinieran a examinar sus uvas no las conocerían.

Ciertísimo que vienen Agentes que no conocen bien el idioma, eso no podemos negarlo, pero la responsabilidad será si acaso de ellos mismos para con los que les confían sus intereses, que no lo ignoran. De todos modos con conocimientos del idioma o sin ellos no es justo hacernos responsables (como pretende el señor Falces) de la ruina del negocio; el mal está en los mismos parraleros y en el muelle de Almería.

Contestaremos también al señor Falces (ya que lo menciona) algo sobre el asunto de las licencias durante los años 1917 y 18, manifestándole, que si bien se dijo que algunos Agentes se negaron a darlas a sus clientes, por lo que quiera que fuera (no es de nuestra incumbencia), en cambio es muy cierto que muchos parraleros sin ser clientes la obtuvieron de Casas y Agentes bajo promesa solemnemente de continuar trabajando con ellos en los años sucesivos, cuya promesa jamás cumplieron. Si los primeros merecen castigo, según dice el señor Falces, creemos que los segundos también deberían sufrir las consecuencias de su informalidad, puesto que consiguieron un favor que se tradujo en pesetas y, sin embargo, no fueron capaces de cumplir su palabra empeñada.

Para terminar, celebramos el cambio de tono en la carta del señor Falces y, si él no dudaba (como dice ahora) de la existencia de «Agentes dignos por todos conceptos de merecer la confianza de los exportadores», y de otros que

son «honorables, activos, y por todos conceptos dignos de respeto, aún cuando no conozcan el idioma» nunca debió, y permitamos que se lo digamos, escribir en su primera carta esta frase «Hasta aquí hable del corredor» (léase Agente) «más honorable, y por lo tanto no incluyo a los que son capaces, etc.» que tanto nos molestó, dando lugar a nuestra respuesta, y particularmente, cuando no se tiene dato suficiente para probarlo; una simple carta y una conversación, no es bastante para publicar unas acusaciones como las publicadas.

Es muy de lamentar que la primera carta del señor Falces fuese publicada sin prestarle la atención debida, pues de lo contrario, nos hubiésemos evitado toda esta cuestión, por demás desagradable y que damos por terminada.

Anticipándoles infinitas gracias por la publicación de esta carta que sentimos sea tan extensa, nos es grato reiterarnos como siempre de usted muy altos, s. s. y buenos amigos que lo estiman y e. s. m.,

A. MORALES—G. CASSINELLO.  
Londres 22 de Abril 1924.

Número de ocho páginas

DE MARINA

FLOTILLA INGLESA

Esta tarde llegará a las aguas de Almería, una flotilla de buques de la marina de guerra inglesa. Proceden de Gibraltar.

Los buques, que quedarán fuera del puerto, saldrán en las primeras horas de la mañana del viernes, con rumbo a Alicante, desde donde zarparán para Baleares y Argelia.

Se desconoce el número de buques de que está formada la escuadrilla.



Casa alemana importante, con depósitos, en toda España, busca en esta región

REPRESENTANTE

exclusivo, preferible casa establecida, ingeniero técnico o mecánico, con práctica comercial para la venta de

Motores Diesel y Semi-Diesel

tipos industriales y marinos, motores marinos a gasolina y maquinaria frigorífica. Serán preferidas las personas que viajen toda la región, y tengan ya experiencias en esta clase de instalaciones. Buena comisión.

Dirigirse con amplios detalles y referencias a

“MOTOR 1.000”

Apartado, 228, Barcelona.



En el Ayuntamiento

Sapresión y blanqueo

Recordamos que desde hoy se suprime en el Ayuntamiento, el Negociado de reclamaciones, pudiendo el público hacer las que crea conveniente ante el Alcalde o en las oficinas, desde las doce hasta las dos.

También recordamos que los permisos para blanquear las fachadas, pueden hacerlo verbalmente y no por escrito como se venía pidiendo.

Impuesto municipal

Por el impuesto municipal sobre las tomas de agua, se recaudaron anteayer 190 pesetas.

Traslado de residencia

Por haber fijado su residencia en Huelva, a donde ha sido trasladado, ha solicitado del Ayuntamiento don Miguel Caparrós Ordoñez, se le dé de baja en el padrón de vecinos.

Un recurso

El procurador don Francisco Rodríguez Rosales, ha entablado recurso contra la denuncia que ha hecho Juan Cerdán Andújar, de que la casa número 10 de la calle Real en donde el recurrente habita, se halla en estado de ruina.

Dice el señor Rodríguez Rosales que esa denuncia es solo con el fin que hace tiempo tiene el dueño, de lanzarlo de la expresada vivienda sin motivo justificado.

AZUFRE

Caldo Bordelés número 1 sustitutivo sulfato y cal.

Número 2 sustitutivo sulfato cal y azufre. Disponible.

FERRETERIA «LA LLAVE»

PARA LAS DAMAS

Detalles de la indumentaria

No es sólo en el vestido a lo que debe estar atenta una mujer que quiera parecer elegante. Hay otros muchos detalles que conviene cuidar y que nos obligan a estar atentas a las variaciones de la moda. El sombrero, los guantes, los zapatos primorosos, que ponen su nota de deliciosa coquetería como contraste a la severidad de las líneas y de los tonos impuestos por la moda, que parece sentir muy signficada predilección por los sombreros exóticos de colores y los trajes excesivamente sencillos, son indudablemente los detalles que más influyen en el éxito de una «toilette» femenina.

En cuanto a los guantes, los hay de antilope blanco ornamentado con bordes y delicados bordados en perlititas, todo ello en negro, muy adecuados para una «toilette» de tarde en la que dominan los bri los del «satin» y las guarniciones incompañablemente atractivas de las pieles sedosas.

Hay otros, en color rojizo, adornados por respuntes en su color y entrelazados por estrechas tiras de su misma piel, que armonizan muy bien con el encanto sobrio de un traje hechura sastré de aspecto muy clásico.

Se llevan también los guantes negros en cabritilla, con respuntes y ornamentos rojos en la apanada y breve manopla; el guante mosquetero en cabritilla gris con incrustaciones de piel azul oscuro y cordones y respuntes en su tono. Pero el modelo delicadamente femenino, es el guante de antilope color de habana, profusamente adornado en aceros y levemente bordado de «vison».

La media de seda transparente en una discreta tonalidad «beige» resultará muy bien con cualquier modelo de zapatos en cuero de color, combinados unos con piel de ante de idéntico tono, y los otros, adornados con motivos perforados.

Los primeros son muy elegantes y apropiados para la calle, y los últimos, para fiestas de tarde.

LEONOR DE OLÓZAGA.

CHORIZOS

Los ofrece riquísimos, Cantimpalos primera calidad, la Casa Granados, Bulevar, 44.

Obsequio de la «Sociedad Nestlé»

Contra envío de 25 etiquetas, blancas, de las que VAN PEGADAS EN EL BOTE DE LA HARINA LACTEADA NESTLÉ se regalará una preciosa muñeca.

Las etiquetas deberán remitirse a la

SOCIEDAD NESTLÉ

Gran Via Layetana 41 Barcelona Este obsequio será entregado libre de todo gasto y acompañado de un número para el sorteo de una muñeca de gran tamaño entre cada cien participantes.

**BOTICA CENTRAL**

DEL LICENCIADO

**JOSÉ PÉREZ LÓPEZ**

Productos químicos y farmacéuticos. Preparaciones galénicas. Específicos nacionales y extranjeros. Aguas minerales. Ortopedia. Algodones, gasas y vendas antisépticas

Servicio esmerado y económico

REAL, NÚM. 15. — ALMERÍA

**GACETILIAS****E primero de Mayo**

Las Sociedades obreras de esta capital no celebran hoy, fiesta de primero de Mayo, la manifestación que tienen por costumbre, por haber sido prohibida por el Directorio.

Los trabajos en las fábricas y talleres si serán paralizados.

**De una comisión**

En la comisión designada para que entienda en los trabajos de instalación de luz y agua en el Campamento de Viator para alojamiento de las reservas de África, figura también el Presidente del Casino don Eduardo Romero Valverde, cuyo nombre no apareció ayer en la lista que publicamos debido a un olvido involuntario.

**Un suicidio**

En el paraje denominado Los Mojados, del término de Lubrín, ha puesto fin a su vida, colgándose de una higuera, la joven María Ramos Pérez, de 20 años, soltera. Se supone que los móviles que le indujeron al suicidio fué una grave enfermedad que padecía.

El juzgado intervino en el suceso.

**La paga de Abril**

Ha sido autorizado el señor Delegado de Hacienda para que hoy abra el pago a las clases activa, pasiva y clero, que perciben sus haberes por esta provincia.

tallos, ramas y fructificaciones. Estos tallos se ramifican constituyendo una pequeña planta de color blanco y como estos tallos salen por lo general por los poros de las hojas y por cada poro pueden salir varios de ellos, no olvidando tampoco que en el envés de la hoja, por milímetro cuadrado hay de 140 a 180 poros, se comprende fácilmente que su conjunto dé lugar a la mancha o placa que acabamos de describir.

En las últimas ramificaciones de esos tallos y precisamente en sus extremidades, se forman unos abultamientos que son los frutos del Mildiu, los cuales una vez maduros, darán lugar a los gérmenes o semillas (Conidias), que han de ocasionar nuevas infecciones.

**Condiciones favorables a la aparición de manchas blancas.**

Las manchas blancas, que no son más que los tallos y frutos del Mildiu, aparecen rápidamente y en gran escala cuando haya condiciones favorables para su aparición, las cuales son una temperatura de 18 a 22 grados y un estado de humedad atmosférica representado por un 95 a 100 por 100. En estas condiciones aparecen los tallos del Mildiu en cuatro o cinco horas, las ramificaciones en menos de una o dos y en tres o cuatro horas, se ha desarrollado totalmente el Mildiu hasta fructificar. Si estas condiciones óptimas varían, también la evolución y desarrollo de la parásita sufre el retraso correspondiente, pues si el tiempo es seco, con un grado de humedad de 55 a 65 por 100 no hay aparición de manchas blancas y, por lo tanto, no hay fructificación, ni germen o semilla.

C R O N I C A M E R I D I O N A L

Primer aniversario del señor

**D. Gerónimo Ramírez de Sepúlveda**

QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD EL DIA 3 DE MAYO DE 1923, DESPUES DE RECIRIR  
LOS SANTOS SACRAMENTOS.

**R. I. P.**

Su desconsolada viuda doña Manuela Sanchez Rull, sus hijos doña Dolores, doña Rafaela, don Antonio y doña Enriqueta; hijos políticos don Gerónimo Abad, don Joaquin Romero (ausente) y don Tomás Silva; nietos; hermanos; hermanos políticos y demás parientes,

LE SUPPLICAN lo tengan presente en sus oraciones y le ruegan asista al Jubileo particular que por el eterno descanso de su alma se celebrará el día 3 de Mayo próximo en la Iglesia de Santo Domingo de esta Ciudad y en la parroquia de Aozaina desde las ocho de la mañana hasta la una, siendo la Misa mayor a las once. (Hora oficial).

Hay concedidas indulgencias por el Excmo. señor Arzobispo de Granada y por los Ilustrísimos señores Obispos de Málaga, Almería y Guadix.

**Para examinarse**

Los alumnos oficiales y colegiales que deseen examinarse de las asignaturas que se hayan matriculado en el presente curso, abonarán en la Secretaría del Instituto, en la primera quincena del actual mes por derechos académicos y de exámsn, cuatro pesetas en papel de pagos al Estado, por cada asignatura (exceptuando las de gimnasia y dibujo, por las que se satisfarán tres pesetas en papel y una en metálico): además, sin excepción un timbre movii de diez céntimos por cada asignatura mas uno por todas ellas.

**A Granada**

Ayer marchó a Granada, acompañando a su hermano político el joven don Manuel Amat Tovar, que vá a ser objeto de una operación, nuestro amigo el jefe de Negociado de este Ayuntamiento don Ricardo Pérez Alcalá del Olmo.

**¡Treinta años enfermo!**

Es muy frecuente escuchar de labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se decide a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, que lo cura, a no ser que tengan una lesión orgánica irrepárrable y aun a éstos los alivia.

**Una denuncia**

Don Santiago Vergara Cañadas ha denunciado en la Comisaria de Vigilancia que hace varios días su hijo Diego compró ocho papeletas para la rifa de un niño Jesús y 50 pesetas en metálico, en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional del día primero de Abril.

Como entre las papeletas adquiridas resultó premiada el 8.331, al ir a reclamarlo a la calle de la Rose número 2, ha desaparecido Concepción Borea, que firmaba las papeletas, maachando a Granada.

**Ni registradoras ni notarias**

En la «Gaceta» se ha publicado una Real orden de Gracia y Justicia desestimando una instancia de doña Carmen López Bonilla, solicitando se dicte una disposición por la que se autorice a las mujeres para poder concurrir a Registros de la Propiedad, Notarias, etc., cuando se hallen en posesión del título de licenciadas en Derecho, expedido por Universidades del reino.

**Por amenazas**

María Jurado Quesada ha denunciado en la Comisaria a Antonio Lloret Sánchez, quien constantemente le dirige insultos y amenazas.

**Miguel García Algarra  
OCULISTA**

Consulta de 10 a 12 y de 3 a 5  
Paseo del Príncipe, 3

das del otoño y al llegar al periodo primaveral, tan pronto cuanto sobrevengan las condiciones requeridas de calor y humedad, entrarán en germinación para producir una, dos o tres semillas análogas a las del verano ya descritas y que son las que han de ocasionar la primera invasión del año.

**Efectos del Mildiu**

El Mildiu produce sus deastrosos efectos en las hojas ocasionando la disecación y muerte de los tejidos atacados, lo que sucede después de la aparición de las manchas blancas, continuando su acción destructora el Mildiu, las manchas se agrandan, confluyen e invaden casi toda la hoja.

En los brotes tiernos obsérvanse eflorescencias blancas asi como en los sarmientos todavía verdes que no son más que el aparato aéreo del Mildiu.

En los racimos florales, en sus pedúnculos y pedunculillos el Mildiu puede atacarlos ocasionando la pérdida total de las ramillas o cuando menos ocasiona el corrimiento de las flores.

El raspón verde puede ser invadido, como ya hemos consignado, apareciendo las manchas blancas que son tan características, siendo esto de fatales consecuencias, puesto que puede acarrear la pérdida total de los racimos. Cosa análoga podemos decir respecto a la invasión del fruto, que puede acarrear la pérdida total de la cosecha.

El Mildiu es una enfermedad del viñedo que puede revestir caracteres pavorosos para el viticultor cuando ataca a las flores y frutos, puesto que en tal caso la pérdida de la cosecha, como ya hemos consignado, es total. Cuando los ataques se limitan solamente a las hojas, los perjuicios no son tan inmensos, si bien es cierto que si la infección es importante se

EN EL MERCADO

## Debe ordenarse

Hubo un tiempo en que las autoridades impidieron que los vendedores que expendían sus mercancías dentro del mercado las pregonaran a grandes gritos. Esta disposición fué muy aplaudida, porque entrar en aquel recinto y salir con la cabeza dolorida del vocerío, to lo era lo mismo.

Más ha pasado el tiempo y apesar de tener los expendedores de pescado sus pizarras con los precios marcados, gritan como unos condenados y forman una gran algarabía, que es de todo punto imposible resistir.

Seria, pues, muy conveniente y de agradecer que se reiteraran aquellas órdenes que tan pronto se han olvidado, haciendo de esta manera facil la permanencia dentro del mercado.

Aun suponiendo que algunas de las maritornes no sepan leer, para decir el precio a las que preguntan, creemos sencillamente que no es necesario en modo alguno poner el grito en el cielo.

Poco trabajo cuesta y ningún dinero, el reiterar las anteriores órdenes, no ya condenando a los expendedores a un silencio absoluto, pero por lo menos que no levanten el diapason, como ahora lo hacen, porque si no seguirá siendo el mercado como una babel.

Así lo esperamos, creyendo sinceramente que no tendremos que repetir este ruego.

## Boletín Oficial

Extracto del correspondiente al día 28:

Real decreto de la Presidencia del Directorio militar sobre la reglamentación de los servicios públicos de energía eléctrica, agua y gas.

—Circular del Gobierno civil

En cuanto a la temperatura, podemos decir que con un tiempo frio se retrasa la aparición de las manchas blancas, de tal modo es así, que en un medio saturado de humedad y temperatura de 8 a 10 grados, tardan de 6 a 8 días en formarse, cuando por otra parte ya hemos consignado, que con las mismas condiciones de humedad y temperatura de 18 a 22 grados sólo tardan en formarse de diez a doce horas. A los 30 o 32 grados no se forman ya dichas manchas, pues el exceso de calor impide su formación y por lo tanto no hay tallos, ramas, ni fruto del Mildiu.

### Maduración de los frutos del Mildiu

Los frutos del Mildiu necesitan más de veinticuatro horas para madurar completamente y ser aptos para dar lugar a nuevas invasiones e infeccionar otra vez un viñedo. Así, pues, las semillas producidas por la mañana, por ejemplo, no podrán infeccionar el viñedo merced a la humedad proporcionada por una niebla o lluvia que sobrevenga aquella mañana misma, pero si podría infeccionarlo si la lluvia, niebla o rociada, tiene lugar durante la noche y también por la mañana del día siguiente.

### Organos de la Vid que pueden contaminarse

Los órganos de la vid pueden contaminarse, son todas las partes verdes, que van provistas de poros, esto es, las hojas, brotes, racimos, flores, frutos, pedúnculos, raspajos, sarmientos, etc.

Las hojas pueden sufrir la infección directa, casi exclusi-

## CARBONES

Cardiff vapor Almirantazgo grueso primera  
Antracita inglesa cobbles cribada  
Coke metalúrgico Cardiff  
Fragua menudo Cardiff  
Menudo lavado vapor asturiano

M. BERJON, Boulevard, 59.

de haber quedado hecha la recepción provisional de las obras de acopio de piedra machacada para la conservación de firme en los kilómetros 99 al 111 de la carretera de Murcia a Granada.

—Por la Jefatura de Minas de la provincia se ha notificado al propietario del registro minero «Justa» para que presente en el Gobierno civil en el plazo de diez días, el papel de pagos correspondiente a dicho registro, para adquirir el título de propiedad.

—Circular de la Sección de Estadística dirigida a los señores Jueces municipales para que remitan inmediatamente los boletines correspondientes al movimiento de la población habido en el mes actual.

—La Administración principal de Aduanas declara procedente de abandono un paquete conteniendo 7,50 kilogramos de encajes de algodón pertenecientes a la viajera doña Dolores Pallarés, llegada de Melilla.

—La Contaduría de los fondos provinciales, publica el repartimiento del contingente provincial entre los Ayuntamientos de la provincia para el año 1924 a 1925.

—Requisitorias y edictos municipales.

## Malas digestiones

No se deben sufrir existiendo el gran medicamento «Neutralona Covalada».

## Tribunales

EN LA AUDIENCIA

### Suspensiones

Por falta de comparecencia de los procesados, se suspendieron ayer los juicios señalados en las Secciones primera y segunda.

### Señalamientos para hoy

Sección segunda.—Causa del juzgado de Huércal Overa, contra Juan Mendez Parra, sobre disparos y lesiones.—Abogado, don Matías Granados; procurador, don Eduardo Moreno.

### Sentencia

Por el tribunal de la Sección segunda, se ha dictado sentencia an la causa número 31, de 1923, procedente del juzgado de Vera, condenando a Manuel Gorrete Fernández, como autor de un delito de hurto, a la pena de seis meses y un día de prisión correccional y siéndole de abono todo el tiempo de prisión preventiva.

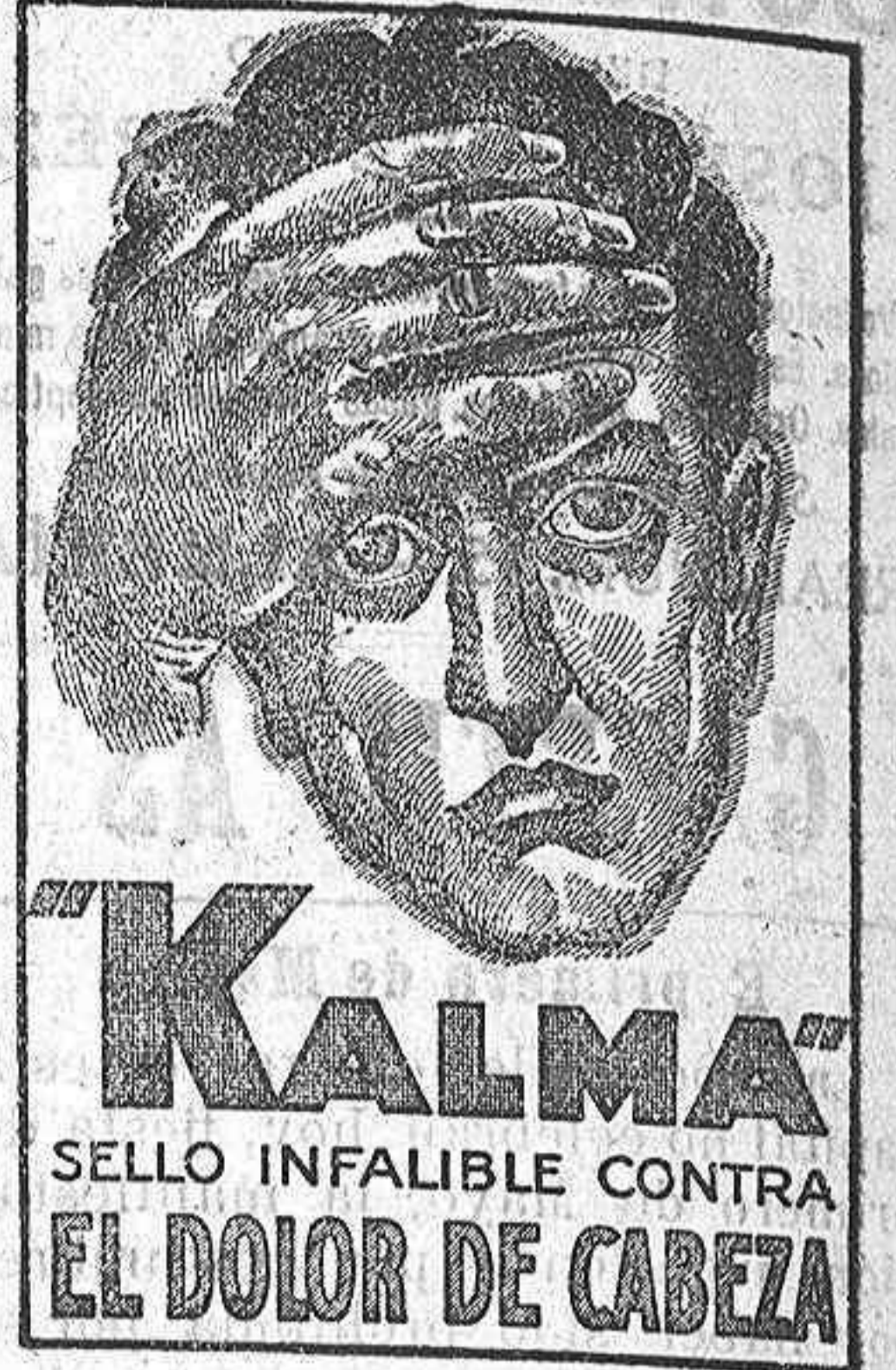
## SARNA

PICOR DE LA PIEL

Antisármico MARTI

Unico que la cura SIN BAÑOS. Sus imitaciones son caras, peligrosísimas y apestan a letrina.

Véndese en todos las farmacias y Centros Específicos.



**KALMA**  
SELLO INFALIBLE CONTRA  
EL DOLOR DE CABEZA

## Juzgado Municipal

DIA 30

### Distrito de la Audiencia

NACIMIENTOS.—José Carmona Góngora, Ernesto Restoy Valverde y Juana Rodríguez Vargas.

DEFUNCIONES.—Bernardo Roca Montes, de ocho meses, de sarampión; Carmen Muñoz Ibañez, de un año, de bronquitis, y Eusebia Vivas Hernández, de 72 años, de pneumonia.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

### Distrito de San Sebastián

NACIMIENTOS.—Carmen Gallart Cruz, Gaillermina Galvez Picón e Inés Ortega Escamez.

DEFUNCIONES.—Francisco Escamez Dominguez, de seis años, de tuberculosis, y Juan Nofuentes García, de 59 años de úlcera gástrica.

MATRIMONIOS.—Ninguno.

## A. RAMIREZ SANCHEZ

Médico especialista

GARGANTA, NARIZ Y OIDOS

gabinete, Príncipe 41, izquierda

Consulta de 10 a 12

vamente por su envés (1) o cara inferior; la flor y las uvas, hasta el tamaño de un perdigón, se pueden infeccionar también directamente, infección directa, que es rara en las uvas de tamaño intermedio entre el citalo y el de un grante, y por último la infección de las uvas de mayor tamaño tiene lugar indirectamente a través del raspón, del pedúnculo, pedunculillos y puntos de unión de éstos con las uvas.

### Semillas o huevos de invierno del Mildiu

Las semillas o gérmenes del Mildiu que hemos visto proceden de los frutos existentes en las manchas o eflorescencias blancas, no pueden perpetuar la parásita de un año para otro, pues no resistirían las inclemencias del periodo invernal. Debe existir, pues, otra semilla apropiada para pasar el invierno sin perder la facultad germinativa y a estas semillas que se forman ya en Julio, en el interior de las hojas fuertemente atacadas y de un modo especial durante el otoño, es a las que se las denominan «gérmenes durmientes o huevos de invierno» los cuales, aunque micro cópicos, son algo mayores que los de verano y van protegidos por una membrana gruesa y resistente por igual a las sequías y humedades, así como a las mínimas temperaturas. La resistencia es tal, que si se introducen rebaños en la viña, en los excrementos, se hallarian con todo su poder germinativo los huevecillos de invierno del Mildiu contenidos en las hojas de vid que les sirvió de alimento. Pues bien, estos gérmenes o semillas de invierno, pasan al suelo generalmente, con los fragmentos de las hojas mildina-

(1) Siendo el número de poros de la cara superior mucho más reducido que el envés, la infección no es tan fácil.

## Pescado en abundancia

En estos días plácidos con que nos obs-quió el pasado Abril, la pesca ha sido abundantísima y merced a ello los precios han bajado y por tanto las clases pobres han recordado los tiempos antiguos, en que podían adquirir por poco dinero este indispensable alimento.

Especialmente la pesca del boquerón clásico se ha hecho en gran escala y se ha llegado a expender hasta diez céntimos un kilo y la merluza, que entre nosotros llamamos «pescada», a noventa céntimos.

Las clases necesitadas, han estado, pues de enhorabuena, y en su obsequio sería de desear que esta racha fuera larga, para que pudieran seguir abasteciéndose de pescado por poco precio.

Es una hermosura, cuando vemos llegar los beneficios a los pobres, pues con el encarecimiento de todas las substancias es para ellos un verdadero y magno problema la diaria alimentación. Así pudiéramos también entonar un cántico a otros artículos de primera necesidad, para que la vida de los que cuentan con pocos recursos, se hiciese más fácil y llevadera.

## De Instrucción pública

### Univ rsidades

Nombrando a don Jesús Yoldi Bereau, catedrático numerario de Química general de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Idem idem a don José Arvaiza y Bosca, auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Santiago.

Prorrogando por cuatro años el nombramiento de auxiliar temporal que se hizo a nombre de don Celestino López Martínez, en virtud de la propuesta de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Sevilla.

En virtud de oposición han sido no obrados alumnos internos de la Facultad de Medicina de la Universidad Central, don Criaco Laguna y Serrano, doña Matutina Rodríguez Alvarez, doña Amparo Parrilla Martínez, don Manuel de la Loma Fernandez y don Manuel Garma Zubizarreta.

### Escuelas nacionales

Nombrando a don Luis Alonso González, maestro sustituto de la escuela nacional de Rasides, (Santander); idem a don José Chimeña Cabrera, maestro nacional de Montánchez (Cáceres); idem a don Felipe Percaño, de Entrena (Logroño); a doña Otilia Lorenzo Arango, de Ceuso (Orense); a doña María Luisa Fernández, de la Magdalena de los Pandos (Oviedo); a doña Enlila Amalia Suarez, de Bárzana de Taberga (Oviedo); a doña Rafaela Prendes Fernández, de Busto (Oviedo); a doña Luisa Onecha, de San Martín del Valle (Palencia); a doña Micaela Verde Gómez, de Fuentetella (Soria); a doña Irene García González, de Valbuena (León), y a doña María de los Milagros González Conde, de Santa Eulalia de Urros (Orense).

### Número de ochopáginas

## Asamblea farmacéutica

Ha terminado sus tareas la asamblea farmacéutica, resumiendo sus discusiones con los siguientes acuerdos:

Que la Junta directiva estudie las proposiciones de reforma del ejercicio profesional presentadas por los Colegios de Castellón, Cuenca y Valladolid, y aproveche las ideas beneficiosas y viables que éstos contengan.

Nombrar una Comisión que se ponga al habla con la presidencia de la Asamblea médica que se celebra simultáneamente a la farmacéutica, para procurar armonizar las conclusiones de una y otra;

Que se faculte a la Junta directiva para utilizar cuantos medios legítimos puedan intentarse en favor de los prestigios y de los intereses farmacéuticos y cuando los considere oportunos;

Que de acuerdo con la obligación de coordinar los servicios municipales sanitarios con los del Estado, preceptuada por el artículo 151 del nuevo Estatuto municipal, y con el párrafo segundo, del 247, se declaren subsistentes las disposiciones que actualmente rigen para el servicio benéfico sanitario de los pueblos; se mantenga a la Junta de Gobierno y Patronato de los farmacéuticos titulares, y se les conceda representación en la Comisión que ha de redactar el reglamento, según lo tiene solicitado;

Que la inspección sanitaria municipal sea efectuada por las tres profesiones sanitarias: Medicina, Farmacia y Veterinaria, conforme a la especial competencia de cada una, y que, conforme al precepto

contenido en el artículo 212, apartado d), los Municipios favorezcan el desenvolvimiento de la Caja de Socorro del Cuerpo de Farmacéuticos titulares, y el Estado la imponga como obligatoria para éstos.

## NECROLOGIA

Ayer nos sorprendió hondamente la triste noticia de haber dejado de existir próximamente a las siete de la mañana, nuestro amigo que fué en vida, el conocido Corredor de Comercio don Juan Nofuentes Garcia, a consecuencia de un ataque de hemiplegia que sufrió pocas horas antes de entregar su alma a Dios, no sirviéndole los asiduos cuidados de la familia ni los remedios de la ciencia.

Hasta la tarde de anteayer estuvo el señor Nofuentes ocupado en sus habituales tareas como Corredor de Comercio en la sucursal del Banco Español de Crédito, sin que advirtiera nada que pudiera sufrir molestia.

Fué el señor Nofuentes en su cargo un hombre honrado y trabajador y en su vida particular un perfecto caballero, por lo que su muerte ha sido bastante sentida.

A la viuda, hijos y demás familia, enviamos nuestro pésame.

En la iglesia parroquial de San Pedro, se celebraron ayer mañana honras fúnebres por el alma de nuestro amigo que fué en vida, el médico ex decano de la Beneficencia provincial don Baldome-ro García Blanes, que falleció el día 22 del próximo pasado mes.

Reiteramos nuestro pésame a la familia.

## Ramón y Barbará S. en C.

Mercado Central, 98.—Barcelona. Vendedores de patatas en comisión.

Informará en Almería:

Hijo de Alfredo Rodríguez Gerona, 5

# Carbones

Cardiff 1.º Almirantazgo grueso y menudo  
Anthracita inglesa COBBLES cribada  
Carbón fragua inglés  
Carbon Asturiano cribado y menudo

PRECIOS ECONOMICOS

HIJO DE ALFREDO RODRIGUEZ,  
GERONA, 5

## “Hiladero” o “Barrenilla”

Con el Arseniato de plomo «Cooper» se prepara muy fácil y rápidamente el mejor remedio para destruirlo.

DEPOSITARIO EN ALMERIA

Eugenio de Bustos

En esta casa se ha recibido ya el

Sulfato de cobre legítimo inglés

y las gomas, tubería y recambios para sulfatadoras.

**MADRES** Dad a vuestros hijos el aceite de hígado de bacalao, pero exigid que sea el puro medicinal. EUGENIO DE BUSTOS, calle Granada 35 y 37, ha recibido ya el puro de la temporada.

## ¡PARRALEROS!

Los polvos cúpricos tan recomendados por el eminente Agrónomo señor Nonell para zombatir el mildew se hallan de venta en la Drogueria de BUSTOS.

## ¡PARRALEROS!

Usad la sulfaestatita marca Cuprina Vrhil.

## FARMACIA Y LABORATORIO

DE

JOSÉ DURBAN QUESADA

Puerta de Purchena.—ALMERIA

Apósitos esterilizados.—Análisis de la orina, sangre, esputos líquido cefalo-raquídeo y demás productos patológicos.

Se facilitan envases esterilizados a los señores médicos.

## Almacen de Paquetería DE

Francisco Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

Gran surtido en bolsos de señora y niñas, a precios casi de balde. Medias y calcetines «Koh-i-Noor», marca acreditada y de gran duración.

GRANDES REBAJAS DE PRECISO

## Doctor J. Compani

De la Sociedad Española de especialistas del pecho.

Pofesor alumno del Dispensario antituberculoso María Cristina de Madrid.

Enfermedades del aparato respiratorio y del corazón.

Moderna instalación de los RAYOS X

Consulta: Bulevardel Príncipe, 81

## PICORES

de la piel SARNA  
SABAÑONES y  
COMEZONES, se  
curan en el acto y  
sin baños, con una  
sola fricción de  
ACAROL

## Dr. Gómez Casas

Médico especialista en las enfermedades de las

VIAS URINARIAS

Consulta de 2 a 4. Plaza de Muñoz 8, prta. (contigua a la calle de la Reina).

# Información Telegráfica de LA CRONICA

## DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

**Las actuaciones de Córdoba pasan al juzgado militar.---Diligencias en la prisión.---Sumario terminado.---Los detenidos desconocían el crimen.---El estado de ánimo de Sánchez Navarrete, Honorio Sánchez y Donday.**

Madrid, 30.

**Pocas noticias.--Sumario casi terminado.**

El comandante de Estado Mayor señor Rodas, ha recibido hoy a los periodistas a la hora de todos los días.

Nos dijo que pocas serían las noticias que ya podría facilitarnos referentes al sumario del asesinato cometido en el coche-correo del expreso de Andalucía, pues está aquel casi terminado.

Solamente añadió --faltan algunas diligencias secundarias.

**El Juzgado en la Cárcel Modelo.**

Esta mañana se constituyó el Juzgado militar en la Cárcel Modelo para realizar ciertas diligencias complementarias.

Estuvo en dicho departamento penitenciario bastante tiempo.

**Lo actuado en Córdoba.--Alhajas, ropas, etc.**

Ya se ha recibido todo lo actuado por el Juzgado de Córdoba en lo que respecta al crimen del expreso.

También se han recibido del mismo punto dos grandes bultos conteniendo las piezas de convicción completas, de todo cuanto se hallaba en el coche-correo, incluso las alhajas, ropas ensangrentadas, proyectiles, etc.

Todo esto, después de un ligerísimo trámite, ha pasado al Juzgado militar instructor con el acoplamiento de las diligencias realizadas en Córdoba, las de Madrid y las que esta tarde practicará el Juzgado en la Cárcel Modelo cerca de los dos encubridores del criminal Francisco Piqueras que también llegaron esta

mañana conducidos por la Guardia civil.

**Plenario**

Tal vez esta noche estará ya terminado el sumario del asesinato de referencia.

Después se celebrará el plenario, cosa que tampoco habrá de tardar mucho tiempo, pues el Juzgado trabaja de prisa.

**¿Otro sumario?**

Los periodistas le han preguntado al comandante señor Rodas si tenía certeza de que fuera a abrirse la nueva sumaria de que se viene hablando desde ayer.

El señor Rodas contestó que lo ignoraba.

**Las noticias escasean.--Sumario terminado**

Las noticias relacionadas con el crimen en la ambulancia de Correos del expreso de Andalucía, escasearon hoy.

El sumario se halla terminado.

Mañana se conocerá la fecha en que se celebrará el Consejo de guerra que ha de juzgar a todos los encartados.

**El defensor de Donday**

Es completamente inexacto que el abogado señor Boixader se encargara de la defensa del procesado Donday.

Ha sido designado el oficial segundo del Cuerpo Jurídico militar señor Izquierdo Giménez.

**Pidiendo recompensa.---Para los huérfanos**

El revisor del tren que auxilió a la guardia civil para que fuera detenido el coautor del crimen de los ambulantes de Correos, Francisco Piqueras, ha pedido se le con-

ceda una recompensa por el Casino Forece.

La cantidad que solicita es para distribuirla entre los huérfanos de los oficiales señores Lozano y Ors y el Colegio de Huérfanos de los empleados de ferrocarriles.

**Los encubridores detenidos desconocían el crimen**

En el interrogatorio que el juez militar señor Moreno hizo a los encubridores Alfonso el Grande y Clemente García, aseguraron que aunque alojaron en el Hotel La Precisa a Francisco Piqueras, ignoraban que hubiese tomado participación en el crimen.

**Los procesados comieron con apetito.--Douday está aplaudadísimo**

A José Sánchez Navarrete le llevan la comida de su casa. Hoy comió con apetito.

A Honorio Sánchez se la sirven del Hotel Internacional.

Este aparece tranquilo, demostrándose que no asesinó a nadie.

Francisco Piqueras y Donday comen el rancho de la prisión.

Donday está aplanadísimo.

**La postración de Sanchez Navarrete**

La postración en que se encontraba ayer José Sanchez Navarrete fué tan intensa, que cuando le requería el juez militar señor Moreno fué preciso que los empleados de la Cárcel Modelo le ayudaran a levantarse.

**Noticia desmentida**

Es inexacta la noticia circulada de que el oficial de Correos señor Ors preparara

a un hijo del procesado Honorio Sánchez.

## Varias noticias

Madrid, 30.

**Regreso del Rey**

A las once de la mañana de hoy ha regresado de Biarritz, el Rey don Alfonso, acompañado del duque de Miranda.

En la estación fué el monarca recibido por el jefe del Directorio general Primo de Rivera, Director general de Seguridad y otras altas autoridades.

**Primo de Rivera en Palacio**

A poco de llegar a Palacio el Rey, fué a visitarle el general Primo de Rivera.

Este despachó con aquel durante largo rato, hablando extensamente.

**Visitas al Rey**

Cuando salió de Palacio el general Primo de Rivera, recibió el Rey al Director de la Oficina Internacional del Trabajo, exministro francés Mr. Albert Thomas.

Con este mantuvo don Alfonso una animada conversación, enterándose de la marcha de aquel organismo y de los trabajos que realiza actualmente en relación con los proyectos sociales planteados.

**Reunión del pleno del Consejo Supremo.**

Hoy se ha reunido el pleno del Consejo Supremo de Guerra, examinando la mejora de pensión de doña Elena Lacanal.

También trataron sobre los beneficios o mejoras de haberes pasivos de varios guar-

días civiles y carabineros retirados

**En defensa de los intereses de Almería**

«La Correspondencia de España», en su número de hoy, publica un estereotipo artículo en defensa de los intereses de Almería, respecto a la exportación de la uva, considerándolo como un problema nacional.

Exhorta al Directorio para atender las justas y legítimas aspiraciones de los cosecheros y anuncia que proseguirá la campaña.

**Petición desestimada**

La «Gaceta» de hoy publica una real orden, desestimando la petición formulada por los auxiliares dependientes del ministerio del Trabajo, que solicitaban el sueldo mínimo de tres mil pesetas, sin perjuicio de estudiar la concesión de dicho sueldo mínimo a los auxiliares de todos los departamentos, si resulta compatible con el sistema de reducción en los gastos.

**Disposición**

En el Diario Oficial se publica hoy una disposición del departamento de Instrucción pública, dictando las reglas para la ejecución del reglamento en la Exposición de Bellas Artes.

**El recargo de Mayo**

Por una disposición de Hacienda que publica hoy la «Gaceta», se fija en 43 enteros y 62 céntimos el recargo que se debe satisfacer en Mayo próximo por la liquidación del derecho del arancel y pueden hacerse efectivas en plata o en billetes.

**Concesión de cruces**

Por decreto de la Presidencia publicado hoy, se han concedido grandes cruces de Isabel la Católica a los señores Alvarez de Sotomayor, Vergara (don Carlos) e Illana (don Enrique).

**Nota de la Presidencia**

En el departamento de Informaciones de Prensa de la Presidencia, facilitaron hoy una nota a los periodistas, diciendo que hace dos meses viene funcionando la comisión encargada de proponer al Directorio la forma más conveniente de realizar el trabajo para la formación del

Catastro rústico y urbano, pero por la necesidad de estudiar tantos documentos presentados en la información pública, se hace preciso nombrar diversas subcomisiones.

Las ponencias designadas se dedican a examinar concienzudamente ambos sectores, para dar cuenta al pleno de los trabajos, teniendo solo ellos un cambio de impresiones.

Como en la prensa ha aparecido una información que aun teniendo errores de bulto, como el de atribuir a los ingenieros geógrafos el voto en contra sobre los ensayos de fotogrametría, aplicada al Catastro, propuestas por la comisión cuando dicho acuerdo se adoptó por unanimidad sin descreencia alguna, la comisión acordó desautorizar tales informaciones.

El Directorio facilitará oportunamente las notas oficiales conteniendo los acuerdos que adopte el pleno.

**La firma de hoy**

El rey firmó hoy los siguientes decretos:

De la Presidencia:

Disponiendo que cese en el cargo que desempeña el Presidente del Tribunal de Cuentas del Estado.

De Hacienda:

Concediendo un crédito de 25.000 pesetas con destino al viaje que la Orquesta Sinfónica ha de efectuar al extranjero.

De Gracia y Justicia:

Rehabilitación de títulos nobiliarios y varios indultos.

De Estado:

Ratificación de los convenios comerciales con Italia y Suiza.

De Instrucción pública:

Ampliando la institución del Comité Geodésico.

Del Trabajo:

Creando el Consejo Superior de Trabajo.

De Marina:

Concesión de varios ascensos reglamentarios.

De Guerra:

Concediendo la Cruz de San Hermenegildo al general de brigada señor Bretón.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Infantería don Marcos Rueda.

Disponiendo que los generales, jefes, oficiales, asimilados, el personal contratado y las clases de tropas de la segunda categoría, pertenecientes al ejército de Africa, abandonen la residencia actual y

se concentren en sus puestos, a quienes se les indemnizará con el cincuenta por ciento de sus haberes.

Además se firmaron varios destinos de coroneles de Caballería y Guardia civil.

**Reunión del Directorio**

Esta tarde se reunió el Directorio en la Presidencia, siendo presidido por el general Primo de Rivera.

Se aprobó el reglamento por el cual se unifican las gratificaciones y demás emolumentos al personal del Estado.

**A Bilbao**

Esta noche marchó a Bilbao el general señor marqués de Estella para asistir a las fiestas de El Sitio.

El Presidente del Directorio regresará a Madrid el domingo próximo.

**BOLSA**

Interior 4 por 100.	70'20
Amortizable 5 %.	00'00
Londres a la vista.	31'94
París a la vista.	47'20

**TOROS**

Madrid, 30.

**En Sevilla**

En la plaza de Sevilla se ha celebrado esta tarde la corrida de toros anunciada, con buena entrada.

El ganado del conde de Corta fué superior.

Lalanda estuvo magistral en todas las suertes, no cesando las ovaciones.

Algabeño muy valiente.

Posadas fué cojido, resultando con una contusión en el labio superior.

PERPEN

**TEATRO**

**En Cervantes**

Esta noche tendrá lugar en el coliseo de Cervantes el debut de la bella cupletista Celia Medina, la estrella coreográfica Amparito Medina y la notabilísima canzonetista Adria Rodi.

Además se exhibirá la grandiosa película en cuatro partes titulada «Las perlas robadas».

La función dará comienzo a las diez en punto.

**Salón Hesperia**

Programa de cine para esta noche:

Las películas «El rey del abismo» (estreno) y «Los miserables» (cuatro partes).

**Lea usted**

«La Crónica Meridional»

**Visita al campamento**

Ayer tarde, el teniente coronel de la Comandancia de Murcia señor López Fernández Cabezas comandante de Estado Mayor señor Peñuelas y capitán de Ingenieros señor Fornovi, giraron una visita a las obras que se realizan en Viator para el acampamiento de las reservas de Africa.

Los citados señores quedaron satisfechos de los impulsos que reciben dichas obras, las cuales quedarán terminadas en un plazo relativamente corto.

**RADIOTELEFONIA**

Programa para hoy:

PARIS.—Estación de Correos y Telégrafos. A las 3,15, conferencia sobre «El mar y sus habitantes en la literatura», por Georges Armand. Y a las 8,30, conferencia sobre «Juana de Arco», por Mme. Curie.

LONDRES.—Novedades gramofónicas. Romanzas por Percy Edson. Historias para niños. Noticiac para los «boy scouts». Boletín general de noticias. «Fausto», ópera de Gounod.

BIRMINGHAM.—Concierto con programa clásico por la orquesta de la estación.

BOURNEMOUTH.—Recital de piano y música de danzas de Bath Hotel.

CARDIFF.—Recital de canciones y música de cámara. Conferencia sobre la Malasia.

MANCHESTER.—Concierto de obras fáciles de compositor es que empiezan.

ABERDEEN.—Conferencia sobre «Cómo hacer nuestras casas habitables».

GLASGOW.—Conferencia sobre «Teatros y templos griegos».

**HOMBRES**

Faltos de energías, nerviosas musculares, impotentes, gastados por abusos de Venus, solitarios, alcohólicos, pesares, estudios, & viejos sin años, recobrarán las fuerzas de la juventud con el VIGOR SEXUAL KOEN de uso externo. Los medicamentos al interior, si son débiles, estropean el estómago y no producen efecto, y si son fuertes matan la salud. El VIGOR SEXUAL KOEN se vende en las boticas bien surtidas del mundo. Conviene que para determinar el grado de DEBILIDAD se pida a la CLINICA MATEOS, Arenal, 1, 1.ª, MADRID (España) el GRAFICO SEXUAL. Se recibe en España por correo, reservadamente.

Preciso a hombres y casadas antes en el lecho conyugal y después. A tres pesetas en todas las librerías. Por correo a su autor, Arenal 1.—Madrid

**SE ARRIENDA**

por no poderlo atender su dueño o se vende con grandes facilidades en el pago, un cortijo de viñas y parrales inmediato a Granada. Para informes, dirijanse a don Juan Reyes, Tundidores 5, Granada.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

**TOS**

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
**PASTILLAS PECTORALES**  
DEL  
**Dr. ANDREU**

Pídanse en las farmacias

**ASMÁTICOS**

con los **CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS** del mismo **AUTOR**, que calman el **ASMA** instantáneamente, por este que es

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

**Matias López**

Son los mejores del mundo e Pedidos en ultramarinos y confiterías

Anemia, tuberculosis, neurastenia, catarros crónicos, etc., tomad

→ **HISTÓGENO LLOPIS**

INSUSTITUIBLE EN LAS CONVALESCENCIAS

Laboratorios: A. Llopis. Rosales, 8 y 12. Madrid.

Preguntad a los Srs. médicos y practicantes por el

**CLOROGENO LUMEN**

dirá que es el Magó de los antisépticos, o Suplíme inmediate las supuraciones y cicatriza con maravillosa rapidez a las heridas.

De venta en todas las farmacias.

Depositorio exclusivo: FARMACÉUTICO JIENENSE.—JAEN.

**Compañía Trasatlántica de Barcelona**  
(ANTES A LOPEZ Y COMPANIA)  
**Vapores correos españoles**

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Habana, Santiago de Cuba, la Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabanilla, Colón y r Cana y Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso saldrá de Málaga el 13 de Mayo el vapor

**MANUEL ARNUS**

Para Habana y Veracruz, saldrá del puerto de Almería el día 27 de Abril el vapor

**ANTONIO LOPEZ**

con escala en Málaga y adiz

Dichos vapores admiten carga y pasajes para los mencionados puntos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía, calle del General Segura 2.º bajos.

**HIPERACIGIL FAJAS Y CORSES**

ANTES

PERLAS ANTIGASTRÁLGICAS

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedias o vinagres, vómitos despues de sus comidas inapetencias, debilidad estomacal, saburras disenterias y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean o no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al Depósito: Sevilla. El autor farmacia «El Globo. Tetuán 20, Almería, botica Santo Dominge, don Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

La acreditada corseteria de doña Juana Navarro, hoy de su sobrina doña Angeles Escobar, se ha trasladado a la calle de la Manzana número 2.

Se hacen fajas para el descenso de la matriz, desprendimiento de riñones y para hernias de ombligo y de ingles. Fajas-bragueros sin hierro para caballeros y aparatos para desviación de la columna vertebral.

Lea usted  
**“La Crónica Meridional”**



**La Cerveza**

**ESTRELLA DORADA**

Es la Reina de las Cervezas

NO CONTIENE ADICIÓN DE ALCOHOL -- LA MEJOR PARA LAS COMIDAS -- ES TÓNICA -- ES DIGESTIVA

DE VENTA: EN COLMADOS, CERVECERÍAS Y CAFÉS  
DEPOSITARIOS EN ALMERÍA

**SOCIEDAD ANÓNIMA ROMERO**

OFICINAS: PASEO DEL PRÍNCIPE, 10 • ALMACENES: ANDEN DE COSTA, 46

**NI CÓLICOS**  
**NI NAUSEAS**  
**NI IRRITACION**

**PURGÁNDOSE CON LAS SALES DE MEDIANA DE ARAGON**

SE TOMAN DISUELTAS EN UN VASO DE AGUA TIBIA EN AYUNAS

Frasco de 10 a 12 purgas 3 Ptas.  
Cajita IDEAL para 1 o 2 purgas 0.50

VENTA AL POR MAYOR  
Calle Aragón, 228 - BARCELONA

ALMERIA.  
Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL